

SEM ANARIO

DE AGRICULTURA Y ARTES

Del Jueves 31 de Diciembre de 1807.

Conclusion de la Memoria sobre la Perineupmonia gangrenosa, &c.

Método curativo en el tercer periodo.

En este periodo se halla el organismo acometido de una notable atonía y empieza á determinarse una violenta corrupcion: sin embargo puede todavía conseguirse la curacion por medio de los cauterios. Pero como la eficacia de este topico sea muy problemática en un caso tan apurado, se hace preciso fomentar su accion con el brebaje núm. 9, administrándolo en tanto mayor dosis, y con tanta mas frecuencia quanto el animal esté mas débil. Luego que el brebaje haya producido los efectos que nos proponemos de él se propinará el núm. 7, y si este no obra con bastante eficacia se le substituirá el del número 10.

Para curar las úlceras que produce el brebaje núm. 9 se inyectará en la boca del animal el gargarismo núm. 4 mezclado con dos onzas de tintura de aloe.

Si se logra que desaparezcan los caracteres de debilidad y de atonía, se seguirá la curacion por el método prescrito para el segundo periodo; y últimamente se administrarán para acabar de vencerla los remedios propuestos en el primer periodo.

FÓRMULAS MEDICINALES.

Núm. 1. *Lavativas.*

Tómense seis grandes puñados de hojas de acedera y otro tanto de hojas de achicoria silvestre, pónganse estas partes á fuego lento con seis onzas de sal comun en un caldero de agua, que se apartará de la lumbre luego que hierva un poco. Cuélese el líquido por un tamiz, y añádasele un quartillo ó dos de vinagre con agua tibia. Puede administrarse este medicamento en la dosis de una azumbre.

Núm. 2. *Bebida.*

Échense á desleir en un cubo lleno de agua comun dos grandes puñados de harina de cebada ó trigo, añádase una onza de sal nítrica ó un dragma de espíritu de vitriolo, incorpórese esta bebida con igual cantidad de una decoccion espesa de nabos y adminístrese en frio.

Núm. 3. *Brebage.*

Tómese una azumbre de la decoccion del núm. 1, añádanse dos dragmas de nitro, otros dos de alcanfor disuelto en agua de rabel, y dos onzas de oxímiel simple. Puede administrarse en frio este brebage luego que haya pasado el tiempo necesario para que las partes se disuelvan perfectamente.

Núm. 4. *Gargarismo.*

Hiérvanse en un caldero quatro puñados de hojas de malva y uno de cebada entera, hasta que la cutícula se desprenda de la parte farinacea. Enfriada esta decoccion se le añadirán quatro onzas de oxímiel y una dragma de alcanfor disuelta en otra de agua de rabel.

Núm. 5. *Brebage purgante.*

Tómese una onza de aloes en polvo y quatro de nitro desleido en una azumbre de decoccion de simiente de lino. Esta mezcla debe administrarse por la mañana.

Núm. 6. *Ungüento vegigatorio.*

Tómense quatro onzas de aceyte de laurel, una de euforbio pulverizado, y otra de cantáridas reducidas igualmente á polvo muy fino, y mézclese exâctamente.

Núm. 7. *Brebage antipútrido.*

Pónganse á hervir en una azumbre de agua un gran puñado de bayas de enebro y quatro dragmas de tártaro de vino en polvo. Luego que haya hervido la mezcla algunos momentos se sacará del fuego y se dexará enfriar, se colará en seguida exprimiéndola bien, y se le añadirá una dragma de alcanfor disuelto en una cucharada de agua de rabel y quatro dragmas de quina en polvo.

Núm. 8. *Panada.*

Tómense dos grandes puñados de harina de cebada y de trigo y uno de bayas de enebro machacadas. Cuézase en agua esta mezcla hasta que tome la consistencia de pasta, y luego que se haya enfriado añádasele quatro yemas de huevo y una onza de extracto de enebro. Este medicamento se dará al animal con un cuerno por mañana y tarde.

Núm. 9. *Brebage alexífamarco.*

Tómese una onza de la decoccion de bayas de enebro del núm. 7, y estando fria añádasele una cucharada de álkali volátil fluor y una onza de quina en polvo. Este

brebage se administrará apénas esté preparado para no dar lugar á la evaporacion del álkali volátil.

Núm. 10. Brebage.

Pónganse á disolver en una azumbre de vinagre quatro dragmas de asafétida y otras quatro de goma amoniaca , mézclese despues todo con media azumbre de la decoccion de bayas de enebro núm. 7 , y propínese caliente al animal.

Pónganse á hervir en una azumbre de agua de lluvia... de bayas de enebro y cuatro dragmas de goma amoniaca... se colara en un colador fino... una dragma de alcohol de vino... de alcohol y quatro dragmas de polvo.

Núm. 8. Pareda.

Tómense los grandes pedruzcos de azúcar de caña y uno de trigo y uno de arroz... en agua esta mezcla hasta que tome la consistencia de pasta... y luego que se haya enfriado mézclense quatro yemas de huevo y una onza de extracto de enebro... el medicamento se da al animal con un castaño por mañana y tarde.

Tómase una onza de la decoccion de bayas de enebro del núm. 7... álkali volátil... y una onza de polvo de... D 1